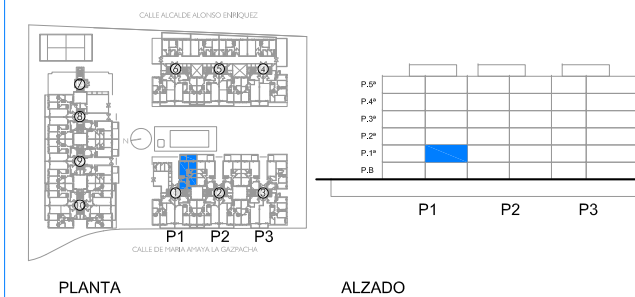


RESIDENCIAL LA ALCAZABA

184 VIVIENDAS, PISCINA, GARAJE Y TRASTEROS
 CALLE MARIA AMAYA LA GAZPACHA Y
 CALLE ALCALDE ALONSO ENRIQUEZ
 PARCELA 28. PP G-12. "PARQUE NUEVA GRANADA". GRANADA.

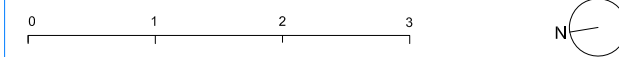


PORTAL 1 - PLANTA 1 - PUERTA A 2 DORMITORIOS

VERSIÓN 1 - SEPTIEMBRE 2019

HALL	4.35 m ²
SALÓN-COMEDOR	19.00 m ²
COCINA	8.70 m ²
DORMITORIO 1	12.00 m ²
DORMITORIO 2	11.00 m ²
C. BAÑO 1	3.15 m ²
C. BAÑO 2	3.15 m ²
DISTRIBUIDOR	2.05 m ²
TOTAL SUP. ÚTILES INTERIORES	63.40 m ²
TENEDERO	1.50 m ²
TERRAZA	15.00 m ²
TOTAL SUP. ÚTILES EXTERIORES	16.50 m ²

TOTAL SUP. CONSTRUIDA CON ZZ.CC.	96.28 m²
TOTAL SUP. ÚTIL SEGUN DECRETO 2018/2005	71.65 m ²
TOTAL SUP. CONSTRUIDA SEGUN DECRETO 218/2005	96.28 m ²



PROMUEVE:

INMOGLACIAR

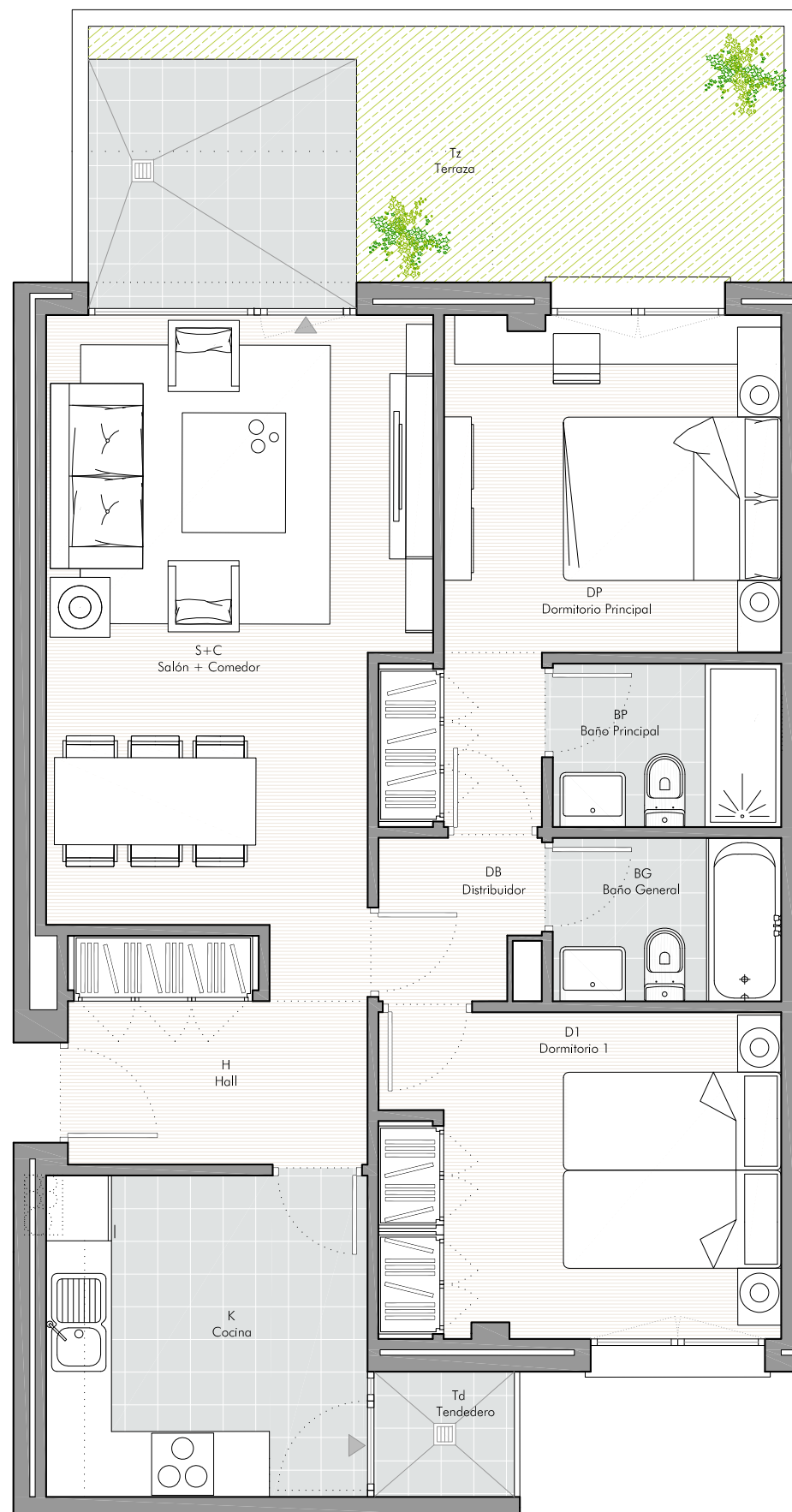
Pº CASTELLANA 83-85,
 4º, 1ª, 28046, MADRID



ARQUITECTO:

JULIO TOUZA RODRIGUEZ

TOUZA
 ARQUITECTOS



Plano orientativo, que carece de valor contractual, sujeto a modificaciones por exigencias, administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de la Licencia de Primera Ocupación. El amueblamiento, jardinería y mobiliario urbano son ficticios y se incluyen únicamente a efectos decorativos. El mobiliario y decoración de las infografías (interiores) no está incluido y el equipamiento de las viviendas (en especial a lo relativo a la cocina) será el indicado en la memoria de calidades y en su caso en un plano firmado por vendedor y comprador en el momento de la firma del contrato de compraventa. Toda información referida en el R.D. 515/89 de 21 de abril y en el Decreto 218/2005 de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía se encuentra a disposición del público en nuestras oficinas de ventas. El promotor ajustará su actuación al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.